DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

N.º 213.] BUENOS AIRES, VIERNES 10 DE FEBRERO DE 1832. [2 rs.

INTERIOR.

DOCUMENTO OFICIAL.

[illegible] Buenos Aires, febrero 8 de 1832.

El Gobierno ha acordado y decreta:—

Art. 1. Todas las oficinas de la provincia encargadas de reconocer y finiquitar las cuentas de la distribucion de los caudales que se reciben de [illegible]soreria general para las atenciones del servicio público, publicarán anualmente, y segun vayan concluyendo su examen, una razon del resultado de sus operaciones, con espresion de los individuos que presentan las cuentas, cantidades que distribuyen, ramos que atienden y cargos y alcances que les resultan.

2. Los gefes de las oficinas que se mencionan en el artículo precedente, son responsables de la ejecucion de este decreto.

3. Circúlese á quienes corresponde y publíquese.

Manuel J. Garcia.

ENTRADA MARITIMA

Del mes de Diciembre de 1831.

			Valores.
Q.			
Quinquilleria........	17	bultos	9174
Quesillos............	250	arrobas	2000
			11,174
R.			
Rajas de leña........	11200	rajas	430
Ridículos.	8	docenas	1536
Rom..................	30	bocois	9630
Ropa hecha...	1	cajon	260
			11,856
S.			
Sombreros de paja ...	281	docenas	10597
Idem de pelo.........	30	docenas	12000
Sarazas..............	200	piezas	1800
Sables para caball^a^....	400		6800
Sargas francesas......	6984	anas	50888
Sartenes	14	atados	442
Sal......	170	fanegas	1530
Sillas de montar......	8	sillas	300
Seda de coser	571	libras	9330
Sillas para estrado....	72	docenas	10900
Somb^os^ paja de Chile..	15	docenas	900
			105,487
T.			
Tiradores............	25	docenas	900
Tabaco del Brasil ...	618	arrobas	15664
Tablas de Pino......	26	docenas	891
Iden de idem......	99742	pies	20178
Tabaco americano....	3825	libras	146
Terciopelo francés....	260	anas	4680
Tar^s^ de loza vacios....	1500	tarros	855
Tarros de dulce.	50	tarros	500
Tafiletes............	161	docenas	20220
Tabaco correntino....	366	arrobas	11710
Tablones	[illegible]		100
Tachos de fierro......	12	tachos	1800
Idem de cobre.........	12	idem	1800
Trencillas............	100	piezas	500
Tiradores de vidrio...	242	docenas	2904
Tinta	331	frascos	470
Tabaco para mascar...	1	bocoy	1960
Tiza.................	102	quintal^es^	1424
			86,702
V.			
Velas de esperma.....	1416	libras	8280
Vinagre.......	220		275
Utiles para confiteros.	2	cajones	3300
Velos de tul..........	120	velos	3000
Velas de cera.........	246	libras	638
Utiles para buques...	21	bultos	494
Vino carlon..........	483	pipas	156741
Idem de Jerez.......	5	idem	1935
Idem de Málaga......	94	idem	35744
Idem de idem.........	45	barriles	2255
V^os^ obj.^s^ punto de enc.^o^	3	bultos	9400
			222,062
Z.			
Zapatas p^a^ hombre....	404	pares	[illegible]309

RESUMEN.

A	532,608
B	47,095
C	190,524
D	974
E	7,216
F	20,181
G	29,733
H	139,192
Y	33,965
J	3050
L	251,[illegible]
M	60 982
N	11,661
O	174,564
P	270,753
Q	11,174
R	11,856
S	105,487
T	86,702
V	222,062
	2,309
	2,363,140

La Salida Maritima se publicará mañana Sabado.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

Del Universal de Montevideo copiamos lo siguiente:—

El *Journal de Havre* de 10 de noviembre, contiene el siguiente artículo:—

Inglaterra, *Londres 7 de noviembre.* Acabamos de recibir una noticia que ha asombrado á todo el mundo. Las cartas de Deal y Gravesend anuncian que el gobierno ingles ha enviado órden á la escuadra para apoderarse inmediatamente de todos los buques que D. Pedro destinaba á su espedicion contra D. Miguel. Tres buques están ya en manos del gobierno el *Congreso* y las fragatas *Juno* y *Asia* y la órden se estiende á todas las embarcaciones que debian servir á la espedicion. El embajador frances ha protestado igualmente respecto de los buques de propiedad francesa destinados al convoy.

A la primera noticia de esta órden, todos los portugueses que se hallan en Londres, se han reunido y han dirijido una protesta contra este acto del gobierno. Se ha dirijido un correo estraordinario á D. Pedro participándole esta ocurrencia, y se supone estará aquí dentro de muy pocos dias.

Por el paquete inglés *Eclipse*, que llegó esta mañana, se han recibido periódicos ingleses hasta el 21 de diciembre próximo pasado, y franceses hasta el 17 del mismo. Nos apresuramos á estractar de ellos lo que encontramos de mas importante.

Las Cámaras se reunieron en Lóndres el 6 de diciembre para discutir de nuevo el *bill* de reforma, y el 17 del mismo fué aprobado en la Cámara de los Comunes, en la segunda lectura, con algunas modificaciones, por una mayoría de 324 votos contra 162. La Cámara de los Comunes ha leido una segunda vez el *bill* de reforma en una asamblea de 542 miembros, y lo ha aprobado por una mayoría de dos á uno exactamente. Esta mayoría es mas grande por 50 votos que la que sancionó el *bill* y lo pasó en la última sesion á la Cámara de los Lores. Escede por 26 votos la mayoría de la última sesion en la segunda lectura.

FRANCIA.

En Leon habia tenido lugar un gran tumulto popular el 21 de noviembre; pero sin tendencia á asuntos políticos: la causa de este tumulto fué una tarifa ordenada por el gobierno para las fábricas de seda, en la que se fijaba el precio del trabajo entre los trabajadores y los propietarios; en consecuencia de esto los trabajadores de las manufacturas, exaltados por fijarles un precio y condiciones en su trabajo, que creian desventajosas, se armaron en número de 10 á 12,000 para desobedecer la ejecucion de la tarifa. las autoridades opusieron resistencia con la tropa de línea &c., pero siendo esta muy inferior en número fué deshecha despues de algunos encuentros, en los cuales hubieron bastantes víctimas. El Príncipe Real, y el mariscal Soult, ministro de la guerra, partieron de París para Leon al momento de saberse los sucesos que habian ocurrido, y despues del 28 de noviembre, entraron en aquella ciudad á la cabeza de 26,000 hombres. A esta entrada, en medio de las mayores aclamaciones, sucedió el órden, se nombró un nuevo Prefecto, y se desarmaron los trabajadores y las guardias nacionales que habian obrado contra las autoridades

Hasta ahora al rey de Holanda aun no se ha conformado con el tratado de separacion de la Bélgia sancionado por la conferencia de Lóndres.

Madrid, noviembre 8.—El desgraciado general Torrijos y cincuenta de sus bravos compañeros, quisieron desembarcar en Gibraltar; pero fueron impedidos de hacerlo por las autoridades, y habiendo vuelto á salir de allí desembarcaron en la costa de España y fueron tomados por los satélites de Fernando VII Los apostólicos estaban muy contentos con esta adquisicion, que la consideraban tan importante como la reconquista de las Américas. Torrijos será conducido á Madrid para [illegible] la misma suerte que Riego. La salud de Fernando VII estaba en mui mal estado, y se cree que su muerte ocasionará desórdenes en España.

Viena, diciembre 3—El embajador Ruso en esta corte ha recibido hoi la noticia de la evacuacion de la República de Cracovia por las tropas imperiales el 24 de noviembre.

Argel, diciembre 3.—Una persona llegada de constantinopla afirma que Achmet Bey ha ordenado cortar las cabezas á 8 de las principales personas del país, una de las cuales era su propio agente: se agrega, que él marcha á encontrar á Ibraim, quien habia salido de Bona para marchar contra Constantina, á la cabeza de algunas tribus de árabes.

El Emperador de Marroco, á la cabeza de un ejército de 10 á 12 mil hombres, tiene á los rebeldes encarrados en Nueva Fez, é intenta sitiarlos con vigor.

Desde la llegada de El Hemery á la provincia de Oran, los Sheiks se han levantado contra los franceses. Los acontecimientos de Medeah tambien han contribuido á esto. Con las bayonetes y balas de nuestros fusiles, hemos de hacer de ellos la mejor gente del mundo, y su país entonces reasumirá un aspecto diferente.

En el Times del 13 de diciembre leemos lo siguiente:

Nuestro corresponsal de Santa Helena nos escribe, que un buque arribado á esta isla procedente de Canton, de donde salió el 29 de julio próximo pasado, trajo la noticia de que las relaciones mercantiles entre el comercio inglés y la China se habian restablecido, y que se podia contar con que los buques de la compañía podrian cargar de vuelta en la estacion acostumbrada.

BRASIL.

Los periódicos del Janeiro alcanzan hasta el 28 del pasado Enero.—Se creia generalmente que habria un cambio en la Regencia y el Ministerio, aunque algunos son de opinion que no se mejoraría con esto.

Lista de las cartas que existen en el correo, venidas por el paquete ingles esta mañana.

Aristides Boigisere	Juan Bautista Richaud
Domingo Arribalzaga	Manuel dos Santos Cunha
J. A. Pamplona	Manuel O. Basualdo
Joao Bta. Pereira da Cunha	Manuel Arribalzaga
Jacinto Caprile	Matias Irigoyen
José Benavides	Manuel [illegible] Flor
José Iturriaga	Manuel Guillermo Pintó
Juan Manuel Balbas	Narciso A. Martinez
Juan Francisco de la Serna	Tomas Garcia Zúñiga
José Portugues	Monasterio y N.

Lista de las cartas que existen en el correo, venidas de Montevideo por LA ROSA.

Alejandro Villarruel	Juan Escons
Atanasio San Martin	Luis Carselle
Antonio Gasta	Maria Remedios la Rosa
Antonio Moreira Pinto	Martiniano Ibarrola
Casiana Vicillac	Melilon Gomes
Clemente A. Gonzalez	Manuel Ramos
Ermenegildo Andujar	Maria J. Mendoza
Fernando Maria Cordero	Miguel P. Baldovinos
Francisco Gaggini	Miguel Ruiz
Juan Rautista Orsi	Petrona Rosendi
Juan Farias	Paulovichi
Juan Witt	Petrona Mazariegos
José Manuel Sanchez	Severo Diaz de Lemos
Juan D. Sanchez	

ESPECIES METALICAS.

FEBRERO 9.

Onzas de rostro	111	á	
——Patria	110	á	
Pesos fue[illegible]	6 7	á	7
——Pa[illegible]	6 5	á	6 6
Macuquina	6 2	á	
Acciones de Banco	165	á	
Fondos públicos del 6	55	á	

FEBRERO 9.

GANADO PARA EL ABASTO PUBLICO EL DIA DE LA FECHA.

Departamentos.	*Muerto*	*Existntes*
Norte	2	00
Sud	188	67
Oeste	41	52
	231 Total existente	119

HOY 10. —— EFECTOS DESPACHADOS

EN LA ADUANA.

a Dorr y Reinck, Paz 28.

260 fanegas sal.

a D Juan Miller y Ca, Reconquista 33.

2 fardos bayetones regulares.

a Dummett Knox y Ca., Perú 20.

1 cajon alemanesco [illegible] e tres cuartas, 1 idem idem de 6, 7, y 8 cuartas, 1 idem [illegible] plomo, 2 idem idem idem blancos, 1 fardo crejuela cruda.

a Anderson Weller, Universidad 12.

1 baul medias de seda de patente, 3 cajones muselinas labradas regulares.

a D. Diego Thompson, Paz 15.

1 cajon hilo de ovillos de color, 1 idem piel blanca arrasada, 1 idem lanilla para chaleco, 2 idem cotonias colchadas para idem.

a Mc Crackan Jamieson y Ca., Catedral 78.

5 cajones pañuelos de colores ordinarios, 1 id. listados amuselinados, 1 idem idem idem listados ordinarios, 1 idem muselinas de colores de buen gusto, 1 idem cotonias colchadas para chalecos, 1 idem pieles de colores finas, 1 id. trencilla de lana y algodon, 2 idem zapatos de verano para hombre, 5 idem listados regulares para vestidos, 4 fardos liencillo de 28 pulgadas.

á D. Alejandro Spears, Reconquista 41.

1 cajon pañuelos de algodon de colores; 2 idem listados para vestidos regulares; 1 idem idem ordinarios; 1 idem pañuelos y capotillos á imitacion de merino.

á Davison Dorr, Piedad 77.

750 resmas papel de estraza.

á Dickson y Ca., Reconquista 20.

3 cajones zapatos abotinados, 1 idem idem para niños, 3 idem idem para hombre de verano, 2 idem muselinas de colores de mil rayas, 1 idem idem idem regulares, 1 idem medias de seda de patente, 1 idem listados para vestidos regulares, 1 fardo botines de lana para niños, 4 cajones pañuelos blancos guarda de color regulares, 2 idem tela para gergas con su fleco correspondiente y trencilla de lana, 2 idem tela para ponchos calamacos con fleco correspondiente, 1 idem trencilla de algodon de colores.

á Carlisle, Balcarce, casas nuevas.

1 cajon medias ordinarias de muger, 2 idem idem regulares, 1 idem idem entrefinas, 1 idem piel blanca asargada ordinaria, 1 idem idem arrasada regular, 1 fardo bayeta fajuela, 8 idem bayetas de pellon pasas.

á D. Juan Harrat, Piedad 142.

1 cajon con pañuelos fulares finos tela de la India.

a J. S. [illegible]ns, Catedral 95.

1 fardo [illegible] regulares, 1 idem idem entrefinos, 1 cajon guantes, 1 fardo hilo de sastre, 15 cuñetes pólvora fina para cazar, 1 id. [illegible]o colchas ordinarias de color, 1 cajon hilo de ovillo de color, 1 fardo piel ordinaria obscura.

á D. Diego Brittain, Belgrano 97 y 99.

4 cajones hilo de ovillo de color, 12 fardos liencillos de 28 pulgadas, 6 idem bramantes ordinarios.

á Mohr y Ludovise, Balcarce 53.

4 fardos liencillos de 30 pulgadas, 2 idem bramantes finos, 3 cajones pañuelos de algodon de colores.

MARITIMA.

ENTRADA.

Goleta Paquete ROSA, capitan Muratori, de Montevideo ayer, consignada á D. Carlos Galeano.—A Bertran D'lisle y Ca., 210 tercios yerba mate, 72 tablas.—A Pablo Gestal, 247 cajones vino moscatel.—A Teodoro Reissig, 170 barriles pasas de higo.—A Agustin Murgiondo, 10 bolsas cebada.—A la órden, Varias encomiendas de manzanas.

[illegible] Bergantin Bramenn, procedente de Bremen, en [illegible] dias, consignado á los Sres. S. Lecica y hermanos [illegible] cargamento general.

[illegible] paquete ingles Ecliose, comandante [illegible], de Falmouth el 28 de diciembre, Rio Janeiro el 22, y Montevideo el 8 del corriente.

Bergantin americano *Delta*, procedente de Boston, de donde salió el 15 de diciembre, y de Montevideo el 8 del corriente, al mando de su capitan D. Elias Elwell, y consignado á Davison Dorr.

A la órden—1300 bushels sal, 20 barricas arroz, 5 bocois tabaco, 265 jarras aceite de linaza, 6 barricas tiza, 5000 pies de tablas, 10 barriles ignorando su contenido, 8 pipas aguardiente, 8 idem vino carlon, 50 cuñetes grasa, 11 bocois miel, 15 cuñetes manteca, 39 barriles rom, 1 bocoi de idem, 10 cuñetes tabaco, 44793 pies tablas de pino, 56 barriles maiz, 21 fardos lienzo de algódon, 25 cuñetes gingebre, 200 cajones jabon, 1000 resmas papel, 49 barricas brea, 8 atados arcos de fierro, 3 fardos lienzos de Rusia, 50 cuñetes pescado, 3 tercios con 100 cuñetes salmon, 25 barriles pescado, 10 barriles papas, 25 cajones velas de esperma, 10 rollos jarcia, 8 barriles 5 medios frutas secas, 7 fardos pavilo, 30 bolsas pimienta, 30 barriles porotos, 1 canasto flor de clavo, 1 balde nues noscada.

á Davison Dorr y Ca., 55 cajones conservas, 524 onzas de oro selladas.

á Alfredo Peabody, 2 cajones efectos.

á Henrique H Jones, 5 canastos agua-raz.

á Zimmerman Frazier y Ca., 33 fardos lienzos de algodon.

á José S. Allen, 3 barriles mercancias, 3 cajones efectos.

á J. Freeman, 2 baules se ignora el contenido.

Manifiesto del bergantin nacional *Domingo*, capitan Luis Clemente, de Santos, el 17 del pasado, consignado á la órden, con 85 pipas aguardiente de caña, 300 fanegas sal, 25 [illegible] hacha[illegible], 20 barrilitos vino de Málaga, 50 cajones se ignora el contenido.

Fondeado en el canal el bergantin nacional *Domingo*, con procedencia de Bahia, en 20 dias de navegacion, á la órden.

La fragata americana *Dried*, llegó á Montevideo, del Janeiro.

Entrada de Cabotage.

Ghalana *Paquete del Norte*, de San Nicolas á D Miguel P. Montero, 132 cueros vacunos, 110 idem de ternero, 4110 astas, 8 lios crin, 70 docenas pieles viscacha.

Balandra *Atrevida*, del Arroyo de la China, á D. Manuel Blanco, 40 cueros vacunos, 150 idem de baggal, 30 arrobas crin, 20 carretadas leña.

Balandra *Rosario*, del Paraná, á D. Martin Re[illegible]ga, 18 fardos cueros curtidos.—á D. Francisco Miró, 2 fanegas garbanzos.—á D. Alejandro Martinez, 200 cueros vacunos, 60 docenas nutrias, 12 arrobas crin, 3 docenas cueros de carnero.

BUQUES A LA CARGA.

PARA LA COLONIA, SAN SALVADOR SORIANO, ARROYO DE LA CHINA Y SANDU, saldrá, del 15 al 16 del corriente, la mui hermosa y recien carenada balandra ARANZAZU. Para carga ó pasage ocúrrase á la calle de la Reconquista num. 66.

PARA MONTEVIDEO saldrá, el sábado 11, la goleta paquete *Flor del Rio*. Para carga ó pasage véase á D. José Botet, calle de Belgrano num. 35.

PARA HAMBURGO O AMBERES, el hermoso y velero bergantin hamburgues JORGE Y AUGUSTO, capitan Whitrock, de porte de 240 toneladas, forrado y clavado en cobre; estará pronto para recibir carga en pocos dias. Puede darse certificado de haber entregado su último cargamento en el mejor estado, y se ajustará por el flete en términos moderados. Ocurriendo á su consignatario J. J. Klick, ó á—

ALZOGARAY & WILSON,
CORREDORES MARITIMOS,
Número 69½ calle de la Piedad.

FOR HAMBURGH, OR ANTWERP.—The fine fast sailing coppered and copper fastned Hamburgh Brig GEORGO & AUGUST, of 240 tons, Captain WITTROCK, will be ready to receive cargo in a few days. Certificate can be given of her having delivered her last cargo in the best order; and will treat on moderate terms. Apply to her consignie, J. J. KLICK, or to

ALZOGARAY & WILSON,
Ship Brokers,
Nº. 69½ calle de la Piedad.

Para Sárate, San Pedro, Baradero y San Nicolas saldrá, el sábado 11 del corriente, la balandra SAN AMBROSIO. Para carga ó pasage véase á su patron calle de Méjico número 14.

AVISOS.

POR DISPOSICION del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. Don Francisco Planes, se citan á los acreedores de D. Juan Dias para que concurran á la Sala de su despacho el lúnes 13 del corriente á las 9 de la mañana, por la oficina al cargo del que suscribe.

Buenos Aires, febrero 9 de 1832.— LUIS LOPEZ,
Escribano Público

SE VENDE UNA CRIADA de todo servicio, en la calle [illegible] num. 137. 10 9

[illegible]—Un hombre mui inteligente tanto en árboles como en hortaliza desea acomodarse en una quinta. El que lo [illegible] ocurra á la quinta de las dos norias, calle de Chile frente al horno de Verois. 10 3.

QUINQUES PATENTES ingleses de bronce de dos, tres y cuatro [illegible], se encuentran en la tienda libreria de Mr. Duportail, calle de Potosí núm. 46. 10

AVISO AL PUBLICO.—Por superior disposicion y en la tarde del sábado 18 del corriente mes, á la puerta de la Aduana de esta ciudad, se ha de rematar en quien mas dé á dinero decontado, el hueco señalado con los números 244 y 246 que pertenecia al colegio de niñas, situado en el cuartel núm. 12 calle de la Piedad, cuyo terreno se compone de 17½ varas de frente al Norte, con inclusion de las cargas y 68 de fondo al Sud, avaluado en 20493 ps. 5 rs.

Las personas que se interesen podrán enterarse de la tasacion que existe en la oficina, con prevencion que verificado el remate se elevará á la autoridad para la resolucion que corresponda. Buenos Aires, febrero 10 de 1832.

10 [illegible] *Sarmiento.*

SE VENDE UNA PARDA jóven, cocinera y planchadora. En esta imprenta darán razon. 10 2

SE HA HUIDO hoi á las 11 de la mañana una negrita como de 12 años—se llama Paula, va vestida con un pañuelo de [illegible] grande y una pollera de muselina blanca con pintas coloradas algo desteñida. En la calle de la Catedral num. 172 será gratificado quien la presente. [illegible]9

GRATIFICACION al que dé noticia de un negrito que se ha huido el martes 7 del corriente, llamado José; tiene los labios y el cuerpo grueso, picado de viruelas; va vestido todo de negro, á saber: sombrero, corbata, chaqueta de paño, calzon de lila, zapatos y un pañuelo amarillo dentro del sombrero. El que lo presente en la calle de Potosí num. 202 recibirá lo arriba ofrecido. En la misma casa se compra el patronato ó accion de un liberto de 10 á 13 años de buenas costumbres para conducir á un caballero ciego de la mano. 10 2

AVISO—Habiendo apeládose de la providencia del Sr. Juez de primera instancia Dr. D. Francisco Planes, que prohibió la enagenacion de los ganados de la estancia del finado D. Domingo Gallino, y otorgádose el recurso [illegible]mente, se hace saber á los que han sido prevenidos por el acreedor de la testamentería de dicho finado, que aquella prohibicion ha quedado sin efecto, hasta nueva resolucion de la superior Alzada. 7 3

SE VENDE un pardo buen ginete para el campo y para guiar cualquier carruage que se le presente, de edad de 25 años, en cantidad de 1000 pesos, calle de la Victoria número 30. 8—3

EN LA PELUQUERIA plaza del 25 de Mayo N. 28, se ofrece servir al público con el mayor aseo, prontitud y esmero; advirtiendo que no se prefija PRECIO, sino lo que buenamente quieran pagar. 10—3

Para que el público juzgue y no sea engañado.

Se ha dado aviso en los periódicos de haberse puesto al fallido Armstrong en administracion de sus bienes; y el que subscribe hace saber para que se dé á las cosas su justo valor; que la indicada resolucion del Juzgado inferior mercantil, ha sido apelada como contraria á ley espresa, y concedido el recurso para ante el señor camarista Juez de Alzadas de Comercio. Véase aquí lo que hay de realidad neta en el aviso referido, que acaso ha publicado el fallido, porque el escribano que lo autoriza no indica que el Tribunal inferior le haya mandado.—Falta solo una friolera ☞ la resolucion superior. ☜ *Bernardo Jonas.*

10 2

SAL DE LA ISLA DE MAYO—Se ofrecen en venta 500 fanegas en tierra en Barracas, el que quiera tratar véase con Thomas Gowland y Ca., calle de la Reconquista num. 63. 10 3

INTERESANTISIMO—En la tienda núm. 26, calle de la Universidad sigue el *Baratillo* que se anunció ántes, por algunos dias, para conclusion del restante de los efectos que quedan, y al mismo tiempo se avisa que se ha sacado un surtido de chalecos de diferentes clases, y de regulares gustos á 5 pesos cada uno. 9 3

SE VENDE—En la calle del Perú, frente al establecimiento de la Vacuna, un armazon con sus vidrieras correspondientes, á un precio mui equitativo. Tambien se alquila la tienda y un cuarto adentro: las personas que deseen comprarlo pueden ocurrir á la misma tienda Nº. 87, donde encontrarán con quien tratar. 8 2

BARATISIMO—En la calle de las Piedras núm. 168, se vende un Sofá de Jacarandá bronceado, sin uso alguno, en la cantidad de 330 pesos. 9 6

PASTO SECO EN FARDOS—Se vende de la mejor calidad que produce el país, y en las cantidades que guste el comprador: el que se interese puede ocurrir á la calle de Belgrano núm 97, donde verá la muestra, y encontrará con quien tratar. 9 3

EN LA CALLE DEL PERU, entre los números 15 y 17, se ha sacado Botas inglesas superiores, de punta cuadrada, desde 30 hasta 45 ps. el par; sombreros ingleses y franceses superiores, á precios mui cómodos; y varios otros artículos. 9 2

SOMBREROS INGLESES de la mejor calidad y de última moda, se acaban de desembarcar, y se venden por mayor, en casa de Laveile y Macome, calle de Potosí N. 35. 9—3

IMPRENTA ARGENTINA,
Media cuadra de la plaza de la Victoria para el Colegio.